

Guatemala, 29 de enero de 2016
Informe No.001-2016

Arquitecto:
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Menéndez:

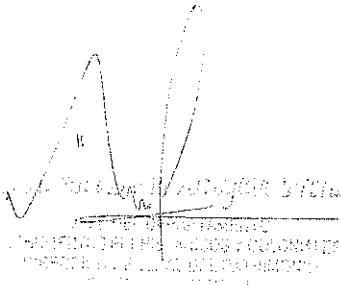
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo No. 24-2016 por Servicios Profesionales**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 24-2016**, correspondiente del 4 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura número de serie A y correlativo No. 0112.

Actividades Realizadas:

- Se organizó la papelería que quedo pendiente del año pasado sobre los parques arqueológicos a cargo del DEMOPRE.
- Se hizo un cuadro para llevar el control del ingreso de personas a los diferentes parques arqueológicos.
- Enviar los boletos por medio de GUATEX al sitio Arqueológico Zaculeu, para el respectivo cobro.
- Se ingresó las estadísticas de los turistas que entraron a los diferentes parques arqueológicos.
- Se solicitó por medio de Ana Lucia la existencia de boletos a la fecha de cada uno de los parques arqueológicos a cargo del DEMOPRE.
- Solicitar al encargado de Fondos privativos los boletos de ingreso al parque arqueológico Zaculeu.

Resultados Obtenidos:

- La papelería que se ordenó me sirvió para ver lo que se encontraba pendiente del año pasado.
- El cuadro nos va a servir para tener estadísticas de las personas que ingresan, si son indígenas, extranjeros, nacionales o estudiantes.
- Los boletos que se envían son para llevar el control del ingreso de las personas al sitio Arqueológico Zaculeu.
- Al igual que se archivó toda la papelería del Sitio Arqueológico Zaculeu.
- La solicitud de existencia del boletaje para los parques a cargo del DEMOPRE es para ver la existencia y no quedamos sin reserva, ya que los parques no se pueden quedar sin el respectivo cobro del ingreso.
- Archivo de papelería del Parque arqueológico Quirigua que se encontraba pendiente del 2015 se organizó.
- Se separó toda la papelería del Sitio arqueológico Iximche para poder guardarla.
- En Mixco Viejo se apartaron los oficios, las exoneraciones y demás papelería para poder archivarla.
- En Gumarca aj se archivó la papelería que se encontraba pendiente del año pasado.
- En Kaminal Juyu y Ceibal se organizó la papelería que estaba pendiente del año 2015.



Faint signature and stamp, possibly a watermark or official seal, located at the bottom left of the page.



Sheryl Carcuz Chinchilla

Vo. Bo.